

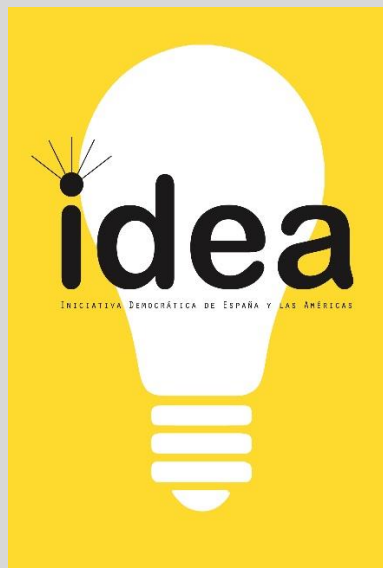
# PAPELES IDEA 5/2021

La Agenda del Grupo de Puebla para América Latina y el Caribe

## LA GUERRA DE TODOS CONTRA TODOS Y EL ESTADO DICTATORIAL COMO DERECHO

**Asdrúbal Aguiar**

Secretario General de Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA)



[WWW.IDEA-DEMOCRATICA.ORG](http://WWW.IDEA-DEMOCRATICA.ORG)

“El mundo ya no es un conjunto de naciones, sociedades nacionales, estados-naciones, en sus relaciones de interdependencia, dependencia, colonialismo, imperialismo, bilateralismo, multilateralismo. Simultáneamente, el centro del mundo ya no es principalmente el individuo, tomado singular y colectivamente, como pueblo, clase, grupo, minoría, mayoría, opinión pública. Aunque la nación y el individuo sigan siendo muy reales, incuestionables y estén presentes todo el tiempo, y en todo lugar, y pueblen la reflexión y la imaginación, ya no son “hegemónicos”. Han sido subsumidos, formal o realmente, por la sociedad global, por las configuraciones y los movimientos de la globalización”. Octavio Ianni, *Teorías de la globalización*, México, Siglo XXI, 2006.

El Grupo de Puebla recién invita a la “construcción de un proyecto político alternativo para América Latina y el Caribe”, el segundo que presentan las izquierdas no democráticas durante los últimos 30 años. Arguye, eso sí, estar alineado con los principios de libertad, igualdad, solidaridad, soberanía y justicia social.

En su Manifiesto del pasado 10 de febrero dice atender el Grupo a las secuelas de la pandemia universal del Covid-19: manzana de la discordia que ha servido para derrumbar y elevar a partidos y gobiernos en las Américas atizados por las redes, manipulándose las realidades, como si alguno de estos hubiese tenido reserva de experticias para trillar con el virus chino y sus efectos letales transfronterizos. Mientras afirma que “la pandemia ha desnudado las profundas desigualdades consecuencia del modelo neoliberal”, el World Economic Forum (Foro de Davos) prefiere limitarse al imaginario colectivo: “La confianza pública se está erosionando, en parte debido a la percepción de una mala gestión de la pandemia de coronavirus”.

Como causahabiente del Foro de São Paulo y sus fundadores, el Manifiesto adjetiva a la democracia: popular fue al principio para todas las izquierdas, luego participativa y socialista del siglo XXI para el primero, en lo adelante y ahora progresista o “sustantiva”. La democracia a secas les trastorna a unos y a otros, pues desnuda el juego dialéctico que les ha sido habitual. Impide la manipulación del lenguaje político, confundir o corromper el significado preciso de sus palabras. Pero al igual que en el más remoto pasado comunista esta vez les resulta indispensable para la reinstalación y expansión de la experiencia remozada del socialismo que se inaugurara entre 1989 y 1991. Han transcurrido tres décadas, dos generaciones.

## I

### **El socialismo del siglo XXI cambia de franquicia**

Fidel Castro Ruz y Luiz Inácio Lula da Silva, patriarcas del marxismo criollo o de la pseudo izquierda como la califica Héctor Schamis ([Artículo de opinión por Héctor Schamis: Europa y América Latina: tres episodios y una moraleja \(ntn24.com\)](#)), promovieron el Foro de São

Paulo al hacerse añicos en la URSS y Europa oriental el modelo de socialismo real. Durante el largo período que transcurre muchos de sus partidarios y asociados ascendieron al poder por vía de elecciones – la revuelta armada se les volvió pieza de museo – y adhirieron a la Venezuela petrolera como eje dinerario para sus proyectos en común, sea en Argentina, en Bolivia, Ecuador, Uruguay, Nicaragua, Honduras, como en el Paraguay.

Lo innovador vino a ser, justamente, el uso utilitario del instrumental democrático para luego trastocarlo o vaciarlo de contenidos, prosternando a sus elementos esenciales y componentes fundamentales, al caso los “sustantivos”, si bien el Manifiesto poblano reclama para sí de “formas de democracia sustantivas”. No explica de cuales se trata. También lo fue para las izquierdas aprender a exacerbar las fuerzas del capitalismo, las más salvajes y depredadoras, arrendándolas y disponiéndolas como insumos útiles para ejercer a perpetuidad los espacios de poder conquistados. En el tránsito se han afanado en crear sus propias élites o nichos de riqueza trasnacional. Allí quedan como experiencias aleccionadoras el Brasil de la Odebrecht y Petróleos de Venezuela, cuyas capacidades corrosivas de la ética pública provocaron el derrumbe de varios gobernantes y exgobernantes en la región, el suicidio de uno de éstos, alcanzando incluso a aspirantes.

El caso es que algunos de los más conspicuos beneficiarios extranjeros – latinoamericanos y europeos, a la cabeza los españoles – de la dilapidación, en lo particular, de la riqueza del oro negro y del oro de sangre venezolanos por las izquierdas a partir de 1999, si bien compartían la remozada narrativa marxista – el proyecto alternativo originario – en modo alguno se propusieron desafiar las reglas invariables del castrismo como «franquicia de poder». Todo lo contrario. La manipulación de la democracia y la aproximación al capitalismo sin reglas, al cabo pasaban a ser tributarias, como se logra demostrar en la práctica, no tanto de un proyecto alternativo al socialismo real sino de una renovada estrategia de poder total, en lo cultural, en lo político y económico, en lo social.

En los dos años de reflexión colectiva siguientes a 1989, cuando Castro aclara que de caer el comunismo “su” revolución seguiría - “el futuro presenta amenazas debido ... a esa idea eufórica de que el socialismo está en el ocaso y llegaría el momento de cobrarle a Cuba el precio de más de 30 años de Revolución. ¡Aquí no podrán cobrar nada!”, dice – el Foro, como organización de partidos y de movimientos traza las líneas de su enmienda comunista, por ende, en la misma clave conflictual de la «guerra fría» (1947-1991): “Consensuar una alternativa popular y democrática al neoliberalismo”; esa que alcanza a regir hasta 2019, en vísperas de la pandemia del Covid-19, y ahora renueva el Manifiesto de 2021.

En São Paulo y en síntesis, lo propuesto fue a) entroncar con “las raíces históricas” nacionales (bolivarianas, sandinistas, martinianas); b) desburocratizar la experiencia socialista estatalista y hacerla “democracia social y de masas” o directa, léase participativa; c) conjurar las bondades del “liberalismo y el capitalismo” o del llamado neoliberalismo; d) combatir las “democracias restringidas” o representativas; e) volver a la “unidad e integración” latinoamericana bajo las ideas de la “soberanía y autodeterminación” e “identidad cultural e histórica”; f) sostener la “solidaridad con la revolución socialista de Cuba”; y de suyo g) resistir al imperialismo norteamericano, por persuadidos de que usaría como coartada para perseguirlos la “lucha contra el narcoterrorismo”.

Impedir las acciones represivas norteamericanas contra los movimientos terroristas deslocalizados, a raíz del 11-S, será empeño del Foro que luego asume como propio, a partir

de 2005, el gobierno de España durante la administración de José Luis Rodríguez Zapatero, conspicuo integrante del Grupo de Puebla, con su denominada Alianza de Civilizaciones.

La purificación de los crímenes de trascendencia internacional y contra la humanidad vino a ser el propósito no explícito de esa propuesta llevada ante la ONU por Zapatero, sobre un telón de fondo preciso y acotado, el ya señalado (Fernando Reinares, ¿Alianza de Civilizaciones frente al terrorismo?, El País, 13 de diciembre de 2006). Era indicativo de la tendencia en construcción lo que afirmaba el expresidente español: “se puede y se deben conocer sus raíces”, la del terrorismo, al punto que, desde finales de los años '80 y en los '90 se le da entidad a la doctrina sobre la «justicia transicional».

Era indispensable – le era indispensable a las izquierdas – postergar aquella otra tesis que hasta entonces les permitiese castigar los crímenes de lesa humanidad atribuidos a las dictaduras militares del Cono sur americano: la conocida proscripción de las leyes de punto final u obediencia debida. No por azar, a partir de 2012 habría lugar al diálogo mediado por actores del Foro de São Paulo: el gobierno cubano y el venezolano, entre el gobierno de Colombia bajo la administración de Juan Manuel Santos y la guerrilla narcoterrorista de las FARC, que concluye con los acuerdos suscritos en 2016.

No sorprende, así, que el Manifiesto del Grupo de Puebla, intentando remozarse para lo sucesivo, tamice el predicado anterior y omita las referencias que al narcotráfico hacía el Foro en sus declaraciones de 1990 y 1991. Liga, al efecto, la “crisis económica y social” en la región con un factor explicativo de conveniencia y oportunidad actuales: “los golpes brutales e híbridos asestados en contra de los gobiernos progresistas” y como parte “de la agenda geopolítica de Estados Unidos”. La razón criminal la cambia para enfatizarla como razón netamente política.

Reconociéndose el fracaso de los “modelos autoritarios del socialismo real” tanto como la “desaparición de las dictaduras militares” en la región y constatándose que los “partidos populares” avanzan y conquistan “gobiernos locales, regionales y nacionales”, y que “la reestructuración neoliberal ha implicado un proceso de mayor sumisión de los Estados nacionales a los intereses imperialistas de los países desarrollados” según el Foro de São Paulo, en su reunión de México este deja cabalmente elaborada su “alternativa propia”. La que hoy reescribe el Grupo de Puebla y obliga a su consideración.

Se le suman otros supuestos y criterios en 1991: a) “Forjar un nuevo orden internacional” que – ante el proceso de reestructuración del capitalismo a nivel mundial – “respete nuestros valores nacionales”, y alrededor de gobiernos sustentados por “los trabajadores de la ciudad y del campo, la pequeña y mediana burguesía, los empresarios nacionalistas, amplios sectores de mujeres y jóvenes, las nacionalidades y etnias oprimidas, al igual que los sectores más desprotegidos de la sociedad”; b) que la sociedad defina las funciones del mercado y la participación del Estado en la vida económica; c) articular las “dimensiones económica, cultural y social” de la democracia a su dimensión política: una “democracia para la sociedad y para el Estado”; lo que es más importante, al término, d) cambiar la estructura electoral, ya que los “que son electos tienen su capacidad de mandato recortada, pues se superponen instituciones no elegidas a las instancias electivas, limitándoles capacidad de acción para modificar las políticas neoliberales ya impuestas y transformar dichas realidades”; y, finalmente, como tarea primordial, ya señalada y

machacada en 1989 y 1990, e) atender “la defensa de la soberanía de Cuba y los esfuerzos para frustrar los planes del poder imperialista estadounidense contra la Revolución Cubana”.

Salvo la idea de la sustentación permanente del poder propuesta por el Foro – negándose desde entonces el principio de la alternabilidad democrática “burguesa” y la forja, por defecto y más tarde, de un derecho humano emergente de los gobernantes, a saber, el ser reelegidos continuamente – el vínculo estratégico con el régimen cubano queda invariable como regla de oro; novedosa, eso sí, con relación al pasado socialista-comunista dogmático y dada su sustitución por el pragmatismo revolucionario; mejor aún, por el cinismo, como la cara grotesca del realismo político. La “crítica de concepciones dogmáticas y burocráticas y el combate al sectarismo”, es así una de las prédicas vertebrales en la Declaración de 1991, actualizada hoy por el Grupo de Puebla.

En vísperas de la pandemia, el Foro y el Partido de la Izquierda Europea perfilan un compromiso para no quedar descolocados a partir de 2020. Las realidades globales emergentes comienzan a cristalizar distantes de la ecuación política o el modelo socialista del siglo XXI, aún dominante.

Siendo conscientes los partidos del Foro y sus aliados europeos – lo precisa la Declaración que expiden en 2019 – que en los espacios de estos “no se ha logrado atraer a suficientes personas con nuestra propuesta política, lo cual implica que algo se está haciendo mal”, sin aprender reinciden en la vieja y gastada narrativa bipolar:

“el mundo está en disputa entre dos modelos: el de la restauración del viejo orden conservador subordinado a los gobiernos de EE. UU. y a los organismos internacionales que imponen el orden neoliberal reciclado a escala planetaria o el modelo de integración de los pueblos basado en principios de libertad, igualdad, justicia social y el respeto al medio ambiente, a la diversidad y al dialogo”.

La dualidad irreconciliable del enfoque político se les ha hecho un vicio, que no admite, a pesar del realismo utilitario que intentan practicar, las medias tintas ni proyectos alternativos o terceristas: “Las fuerzas progresistas y de izquierda debemos ser capaces de construir la más amplia unidad popular, para enfrentar el avance de las derechas y del fascismo”, es el desiderátum que se imponen las izquierdas americanas y europeas. Y el Grupo de Puebla, en su Manifiesto reciente, mal puede evitarlo: “Ante [el] agresivo nacionalismo conservador y neofascista, se debe responder con más Estado...”, que es un “derecho social”.

Los grandes temas de la agenda que compromete a las izquierdas de uno y otro lado del Atlántico, en los que habrán de coincidir las respuestas globales con las locales han de ser los siguientes: a) Detener el drama del éxodo masivo de refugiados; b) reclamar el derecho a la circulación de las personas, que sólo alcanza a un tercio de los habitantes del planeta; c) luchar contra la guerra informativa de los grandes medios de comunicación social; d) abogar por los “derechos nuevos” y el respeto a la Naturaleza; e) recuperar “lo privatizado”; f) enfrentar el avance de las derechas y el fascismo; g) redoblar la batalla contra las políticas neocolonialistas, racistas y xenófobas.

Lo cierto es que, al término del período 1989-2019, si bien el Foro consagra como íconos intelectuales suyos a Miguel Díaz Canel (Cuba), Evo Morales (Bolivia), Daniel Ortega (Nicaragua), y Nicolás Maduro (Venezuela), en el último año citado, en paralelo, se

inaugura e igualmente termina con el ascenso al poder de Andrés Manuel López Obrador (México) y de Alberto Fernández (Argentina), cabezas de las más grandes economías y aglomerados poblacionales de la región, junto a Brasil.

Podría entenderse, así, que si bien el Grupo de Puebla es legítimo causahabiente del Foro de São Paulo y tributario de sus narrativas a tenor de lo antes explicado, la modificación del eje de poder político e ideológico señalada, alguna relación ha de tener con la reelaboración que viene a significar el “proyecto político alternativo para América Latina y el Caribe” que presenta el Manifiesto Progresista del Grupo, sin mengua de sus sesgos «gattopardianos».

Tras tres décadas de ejercer el poder en distintos gobiernos en América Latina, algunos de sus miembros más prominentes dejan tras de sí a un verdadero cementerio social y político, literalmente. Han sido sus propulsores y oficiantes de difuntos. El Manifiesto se esfuerza por olvidarlo u omitirlo, o lo diluye a fin de deslindarse progresivamente de tan ominoso pretérito. Es su propósito inocultable.

Sabe el Grupo que necesitará de otros recursos, agotados los de Venezuela, que hoy se sostiene con los proventos de la actividad criminal del narcotráfico y la expoliación minera. A Cuba, además, le urgen otras fuentes para sobrevivir y también renovar las vidrieras de su tienda de agoreros y nigromantes de la política. Argentina y México, ahora protagonistas y en defecto de Brasil y Venezuela acaso les interese algo más, sin mengua de las correcciones cosméticas.

Por lo pronto, hablar de los señalados «golpes híbridos» – giro lingüístico y conceptual propio del entendimiento dialéctico y la praxis marxista, artificioso como todos – de los que estarían siendo víctimas en la actualidad los líderes progresistas, se entiende como un burladero. Luego del dominio político que han ejercido en la región durante las décadas precedentes, con intersticios limitados de gobiernos de centro o reformistas que no alcanzaron a contener las expectativas sociales del momento, ahora atribuyen sus yerros en el Estado y las acusaciones por sus corruptelas y colusiones con la criminalidad instalada en los gobiernos del Foro, como la obra de un *lawfare* o «guerra jurídica»: “buscan impedirles elegir y ser elegidos mediante el recorte de sus derechos al debido proceso y la estigmatización mediática”, reza el Manifiesto del Grupo de Puebla.

Asímismo, tanto como hasta ayer los comunistas se amamantan de la inflación imperialista a la manera de mito movilizador, el Grupo resucita como argumento ahistórico, impropio del siglo XXI y para explicar las tragedias que sufre América Latina, al fantasma del neoliberalismo.

A las premisas de hace tres décadas – “el análisis de las políticas proimperialistas, neoliberales aplicadas por la mayoría de los gobiernos latinoamericanos [y] sus trágicos resultados” como “las inexistentes bondades del liberalismo y el capitalismo”, señala el documento de 1990 – el Grupo de Puebla las vuelve un galimatías de ocasión: “El modelo neoliberal... fragiliza el Estado de bienestar... Su agotamiento y consecuente crisis económica y social ha generado un crecimiento de la extrema derecha en varias latitudes”. En otras palabras, así como habría fragilizado el bienestar latinoamericano haciendo crisis los gobiernos que han detentado, tal deriva, cree el Grupo, aún propulsa a la misma derecha, responsable del neoliberalismo.

Lo que es más protuberante, el documento poblano borra y deja atrás la premisa intelectual y vertebradora del proyecto alternativo originario del Foro, fijada desde 1989 con vistas a la acusada desintegración o pérdida por los Estados de sus fortalezas y el sobrevenido desprestigio del Manifiesto Comunista, narrativa unificadora de los pueblos. Oculta el entronque y la reconstrucción de las naciones que alrededor de sus “raíces históricas” martinianas, bolivarianas, sandinistas, propusieran las izquierdas latinoamericanas. Para el «progresismo», como lo hicieran ver sus seguidores a propósito de las elecciones norteamericanas que pierde Donald Trump, tal noción o invocación es sacrílega, una mala palabra, políticamente incorrecta.

## II

### **Marco Aurelio, mesías del Grupo de Puebla**

En el preámbulo de Manifiesto, cuyo contenido no puede pasarse por alto pues resume las ideas madres que lo animan, y de suyo sirven para la reinterpretación de los predicados que contiene, y para comprenderlos a la luz de los alcances del socialismo del siglo XXI ahora rebautizado como «progresismo», el Grupo de Puebla rinde adhesión a Marco Aurelio García. Se trata del profesor e intelectual brasileño, asesor internacional de Lula da Silva y de Dilma Rouseff, quien llega a ser presidente del Partido de los Trabajadores (PdT) y verdadero artesano del Foro de São Paulo.

Conocido como Pablo en los predios del grupo de acción político militar del Movimiento de Izquierda Revolucionaria chilena, Marco Aurelio era trotskista. Algunos prefieren calificarlo de leninista. Fue el punto de articulación de la izquierda europea y latinoamericana que tamizaba sus ideas en La Habana para luego volcarlas en sus respectivos sitios de actuación. Sin embargo, macerado por los años entendió lo inevitable de encontrar un puente entre la democracia y la revolución, sin jamás renunciar a la última.

Las exigencias posteriores a 1989 imponían a las izquierdas llegar al poder sin el uso de las armas, a través de partidos más heterogéneos. El modelo del socialismo del siglo XXI conquista a García, tanto que sus últimos esfuerzos de militancia le ubican en Ecuador, asociado al exjuez español Baltazar Garzón, para propiciar el modelo de justicia apropiado a la causa de la nueva izquierda o la pseudo izquierda latinoamericana. Murió de un infarto, casualmente en São Paulo. Culminó siendo un socialista pragmático, luego de las tres décadas doradas (1989-2019) y es su pensamiento, en efecto, el que ilumina al Grupo de Puebla.

<https://www.resumenlatinoamericano.org/2017/07/25/honor-en-memoria-de-marco-aurelio-garcia-ex-mirista-de-chile-fundador-del-pt-y-asesor-de-lula-y-dilma/>).

No se olvide que, en la perspectiva de García, que lo ancla a sus hipotecas intelectuales del pasado, así como en las amenazas que veía el Brasil de los militares en el comunismo, en la Argentina como vecino, y en los llamados enemigos internos, superado todo ello con la elección de Lula da Silva y Dilma Rouseff (2003-2016), aquél y éstos pasan a considerar que la «matriz» del terrorismo y el narcotráfico es la que ahora está contribuyendo a renovar la “estética intervencionista” (Setha Low/Mark Maguire, *Spaces of security*, New York University Press, 2016). No por azar es tema que preocupa al Foro de Sao Paulo y que el Grupo de Puebla lo difumina literariamente con la llamada «guerra híbrida», dispuesta como siempre por el imperio para frenar el activismo de los líderes «progresistas».

En línea con esa perspectiva, que marca al conjunto, no obstante la retórica discursiva renovada en 2021 y morigerada, acaso tenga mucho que ver con el curso de las realidades recientes, no solo las relacionadas con el Covid-19. La bisagra de articulación de las izquierdas en América Latina la forman en lo adelante la Casa Rosada y el Palacio Nacional, en otras palabras, y sin dejar de tener relevancia comienza a desplazarse el eje que integran la meca cubana y Nicolás Maduro en Venezuela. Junto a lo señalado, téngase presente que, pasadas tres décadas desde el derrumbe soviético, la humanidad ingresa a la Cuarta Revolución Industrial, cuyos dictados son acelerados por la misma pandemia.

El colapso de Venezuela, agravado por esta, el tratarse del país más endeudado del planeta y en recesión desde 2014, antes de que llegasen las sanciones internacionales contra sus jerarcas por hechos de corrupción y crímenes de lesa humanidad, con una economía destruida en su 65% y cuya «economía negra» nutre la cuarta parte de sus finanzas públicas, la hace impresentable para la etapa de «progresismo» que se inicia; arruinaría los propósitos del Grupo de Puebla, cuyos miembros buscan también lavar sus rostros.

“La vida en el planeta está en peligro”, reza el Manifiesto. Denuncia – citando los casos de Rousseff, Fernando Lugo, Manuel Zelaya y Evo Morales – los “golpes híbridos en contra de los gobiernos progresistas de la región”. Arremete contra la “industria farmacéutica” por concentrar la dotación de vacunas para el Covid-19 e imponer sus condiciones antojadizas a “los países del Sur global”, como lo cree el Grupo y como si fuese posible un control internacional público efectivo sobre la dinámica microeconómica global de los laboratorios, para que la igualdad en la distribución de las vacunas entre los Estados pueda realizarse de un modo coactivo y sin consideración de costos. Todavía más en medio de la parálisis que sufre la economía mundial.

Lo más insólito es que los “líderes” de las izquierdas reunidos en el Grupo ajustan que “en medio de la pandemia abundan las amenazas contra la democracia, el Estado de Derecho y la separación de poderes”; y puntualizan como síntesis de estas al fenómeno autoritario del *lawfare* o la acusada persecución de los líderes progresistas durante este tiempo. ¿No reparan acaso en que todos a uno, los gobiernos de América Latina y el Caribe han impuesto emergencias constitucionales y vienen gobernando por decreto, constriñendo los derechos fundamentales de todas las personas? Lo cierto es que no tienen presente, dado que se han formado en la cultura política de la mentira, que los gobiernos en los que aún mandan estando usando al Covid-19 como trampa jaula para la persecución ciudadana.

El Manifiesto poblano aboga seguidamente – lo que sí tiene un valor conceptual vertebral para el resto de sus predicados – por el Estado social de Derecho, y a la par reivindica un inédito “derecho social al Estado”. Son las bases alrededor de las que construyen este segundo “proyecto político alternativo”, que presentan a los latinoamericanos y caribeños las izquierdas nucleadas en el Grupo de Puebla.

¿Cómo entender tal galimatías intelectual e históricamente regresivo: Estado social + Derecho social al Estado, imposible de despejar e innovador, aquí sí, ¿frente a las Declaraciones del Foro de São Paulo? ¿Es acaso un oxímoron o una metáfora?

Vayamos por partes.

El Manifiesto precisa que “no puede pensarse en un futuro seguro, igualitario, libre y democrático, sino se recupera un rol activo y protagónico para el Estado, desmontado y



debilitado por el dogma neoliberal”. Lo hace en tiempos signados, inexorablemente, por la globalización y el globalismo, la disolución de los espacios geográficos y sociales dentro de un marco de deconstrucción y fragmentación que ya da lugar a otros constructos intelectuales – acaso las mismas palabras pero con otros significados – requeridos por la producción global y dentro del marco de una civilización globalizada (Octavio Ianni, *La era del globalismo*, México, Siglo XXI Editores, 1999). Adquiere preeminencia, quiérase o no, el valor de lo instantáneo más que del tiempo y con desapego a los espacios, tanto como ha lugar, siguiendo a Zigmunt Bauman (*Modernidad líquida*, México, FCE, 2000), a la destrucción de los sólidos y a las liquideces culturales: Piénsese en la idea de la nación como soporte del Estado, que antagoniza con el globalismo, pugnando este con los nacionalismos y el individuo, buscando reconvertirlos a través de la fragmentación y a la luz de identidades diversas, distintas de las históricas, y que acaso, todos a una, encontrarán como solución de compromiso al regionalismo, o a un nacionalismo expandido y deconstruido.

El Grupo de Puebla, a tenor de su Manifiesto, se propone instituir (a) un “modelo solidario de desarrollo” cuyos contenidos serían: la internacionalización de nuestras economías, una estrategia de transición ecológica, la inclusión social, la prioridad del gasto público en innovación tecnológica, la ciudadanía regional (no más nacionalismo histórico), la plena vigencia de los derechos humanos (en expansión y sin límites); (b) recuperar el papel fundamental del Estado como árbitro del mercado, del bienestar colectivo, y del acceso igualitario a los bienes y servicios universales (no más discernimiento popular sobre las competencias del mercado y las del Estado); y (c) la responsabilidad social del mercado, que incluye a la obligación del Estado en asegurar la libre competencia y defender al consumidor, eliminándose las restricciones a la propiedad intelectual. Al término, la “iniciativa privada” debe ser solidaria con el Estado y no a la inversa, el Estado como promotor de la iniciativa privada, tal y como lo propone el Manifiesto.

Planteadas las cosas así, el Grupo poblano saca del baúl de la historia al modelo ortodoxo neoliberal y lo asume como suyo. Tras el ruido de algunas líneas “globalistas”, que toma el Manifiesto de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU y de El Gran Reinicio 2021 del Foro Económico Mundial (WEF) de Davos, y que reescribe a conveniencia, como el “acceso equitativo a las redes digitales”; “generar cadenas sociales de valor”; “apoyar un mecanismo financiero internacional para la superación de la crisis”; abogar por una “transición verde” y “el buen vivir” o la convivencia global; auspiciar la “revolución del conocimiento”, las “identidades” y la “igualdad de género como motor de la transformación progresista”, tanto como combatir “el patriarcado” y el “racismo estructural y todas las otras formas de discriminación” (lesbofobia, homofobia, transfobia) – la propuesta modélica de fondo, al cabo, apenas recrea la «tercera vía» que conoce la Alemania de 1938. Ella se resume en una economía de mercado tutelada por el Estado, llamada economía social de mercado, y auspiciada por las elaboraciones de Alexander Rüstow.

No se olvide, a la sazón, que en su crítica del capitalismo salvaje este filósofo de la economía justifica la reivindicación radical de la igualdad por el socialismo, a través de impedir la formación de monopolios y la creación de la igualdad de oportunidades en el trabajo y en la educación (Max Otte y Thomas Helfrich, *La crisis rompe las reglas: Cómo afrontar las nuevas amenazas de la economía mundial*, Barcelona, Ariel, 2011).

El Estado social de Derecho, de suyo irreplicable en lo conceptual y lo material dentro de un contexto de globalización al que adhiere el Grupo de Puebla – cuando menos a varios de sus paradigmas – implica, lógicamente, la sujeción del Estado y sus actores a las reglas del Derecho, sin mengua de sus contenidos finalistas. Los mira, a aquellos, atados a la vigencia de un Estado constitucional y el apego por quienes acceden al poder y en su ejercicio al principio ordenador de la legalidad. Es lo propio dentro de la cultura jurídica occidental liberal y ortodoxa. De modo que, quienes delinquen o incurrir en actos de corrupción en el ejercicio del poder quedan obligados a la rendición de cuentas, han de responder ante la Justicia y esperar su dictado con relación a sus hechos como titulares o funcionarios de los órganos del Estado. Mal se puede concebir, dentro de esa perspectiva, la idea del *lawfare* que arguye el Manifiesto y se le vuelve otro galimatías.

¿Es acaso judicialización de la política, a manera de ejemplos y a tenor de la óptica del Grupo de Puebla, pedirle a Lula da Silva y a la Rouseff responder por sus colusiones con la empresa Odebrecht, que ha desestabilizado a distintos gobiernos democráticos, provocado el suicidio de un expresidente peruano y la criminalización de otros, y corrompido a las economías de la región, o el exigirle a Cristina Kirchner y sus hijos, mayores de edad, explicar el origen de las cuantiosas sumas dinerarias que poseen y se les han descubierto; además de dar explicaciones razonables por el asesinato del fiscal Alberto Nisman que investigaba el atentado a la AMIA y señalaba a Cristina comprometida con el mismo? ¿Puede decirse que entra dentro del ahora denominado *lawfare* la persecución judicial internacional contra Nicolás Maduro Moros y sus compañeros de gobierno por crímenes de lesa humanidad y narcotráfico, que usan éstos como explicación de la severa crisis de bienestar que atraviesa Venezuela?

“La lucha contra la corrupción pública – con una contraparte privada – empieza por recuperar el concepto de servicio público y erradicar del Estado las prácticas de mercado”, dice el Manifiesto. En otras palabras, la solución la encuentra en la venta del diván, en evitar las tentaciones, no en el escrutinio de los dirigentes progresistas; lo que es peor, al término la concreta en “la financiación estatal e integral de todas las campañas políticas”, tal y como se estableció en Venezuela a partir de 1999. Nadie que mantenga distancia del poder del Estado, puede, entonces, acceder a sus retribuciones dinerarias, menos aspirar a acceder al poder del Estado sin la aquiescencia de quienes lo controlan. Es la lógica de ayer, la de los socialistas del siglo XXI, hoy la de sus sucesores, los “progresistas”.

El Manifiesto progresista plantea su modelo como “un modelo solidario de desarrollo”, a cuyo efecto, en paralelo al sostenimiento del “papel fundamental del Estado” – que textualmente ha de “revisar privatizaciones y promover más control público”, asegurando “la libre competencia”, evitando “prácticas monopólicas u oligopólicas”, proscribiendo la “propiedad intelectual” sobre los bienes sociales, como la salud – pide, “la internacionalización y el crecimiento estable e integral de [las] economías” en América Latina.

¿Cómo desarrollar la competencia, sería la pregunta, en doble banda: una, mediante Estados de bienestar cuyas economías se encontrarían regimentadas, otra, ¿aludiendo al daño de las prácticas monopólicas u oligopólicas dentro de un contexto que obliga a las “cadenas de valor” – aceptadas por el Manifiesto – e incluso hace lugar a las llamadas Tecnologías de Eliminación, como Amazon o las mismas plataformas digitales Twitter o Instagram?

### III

#### El derecho al Estado

No lo llama así, textualmente, pero siendo ahora un «derecho social» según el Manifiesto podría decirse que, desde la perspectiva del Grupo de Puebla, la persona humana logra reconciliarse con su victimario histórico, el Estado. ¿Deja de ser la máquina artificial «hobbesiana» y se humaniza, todavía más se sincretiza con los individuos y la sociedad? ¿Viene para oponerse al Leviatán del siglo XXI, a las grandes plataformas digitales que ya resuelven por encima de los mismos Estados y la comunidad internacional sobre asuntos políticos, culturales, religiosos, económicos, financieros, e informativos que interesan a los ciudadanos internautas?

El Manifiesto advierte, por lo mismo, que no se trataría del mismo Estado: “no se trata de regresar a fórmulas anteriores” sino de volver a un ente que recupera su “rol activo y protagonista” – ¿un paso atrás? – para ser árbitro dentro de las mismas tareas señaladas y que se ha abrogado, por lo visto, el mundo de las redes. “Árbitro del mercado, en la distribución de bienestar colectivo, ... el manejo público y la garantía de acceso igualitario de bienes y servicio de acceso universal”, sería su papel dentro de la propuesta poblana, para satisfacer “derechos como la salud, la educación, el trabajo, la cultura, la seguridad alimentaria, el agua potable, la vivienda de interés social, la energía, la comunicación y la información y el conocimiento científico”. Nada distinto, por lo visto, del andamiaje paleontológico que, en nombre de la persona y de todas las personas, rigió en la URSS hasta 1989 y que en Cuba y Venezuela aún rige desde hace 60 años y 20 años, respectivamente.

La iniciativa personal o privada, según el Manifiesto, no es tributaria de la misma persona y como parte del desarrollo de su personalidad o del logro de un proyecto de vida: “debe ser solidaria con el Estado respecto de sus metas” enunciadas, señala. Y he aquí, un primer elemento que descubre y transparenta la idea que acerca de la globalización tiene el documento de marras; es el caso de la invitación que hace el Grupo de Puebla a fin de que se asuma “la salud como bien público global” y resuelve de la siguiente manera: “se requiere de Estados que garanticen el derecho universal a la salud”. En otras palabras, la globalización dejaría de ser lo que es, una ruptura epistemológica en el curso de la civilización humana, para reducirse a la mera expansión internacional de un único modelo – el progresista, mutación del socialismo del siglo XXI – dentro de las realidades interestatales que conociesen los siglos XIX y XX, apenas renovadas.

Una primera consideración que cabe, a lo ya dicho, es que la afirmación del “derecho social al Estado” corre en paralelo o a contravía de la democracia. Según los términos de la Carta Democrática Interamericana, adoptada en el marco de la OEA en 2001, la democracia es un derecho que tienen “los pueblos... y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla”. En otras palabras, como sistema de organización política del Estado, desde entonces se la entiende, a la democracia, más allá del Estado, pasa a ser un derecho humano o la expresión totalizadora de los derechos humanos, que el Estado ha de garantizar, correspondiéndole a las personas realizarla (Asdrúbal Aguiar, *Derecho a la democracia*, Caracas, EJV, 2008).

El Estado, entonces, es en propiedad una parte del cuerpo político o el instrumento de la persona y la sociedad para su propio despliegue en el ámbito de la política. La experiencia

de la democracia, dentro de tal perspectiva, es una forma de vida y un estado del espíritu al que ha de servir el Estado, no a la inversa como lo predica la cosmovisión poblana.

Lo cierto es que la visión que prioriza al Estado, al punto que el Grupo de Puebla lo resuelve mediante la prédica de un derecho social al mismo, es parte de una construcción originaria dentro del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, una vez como arranca con su prédica sobre el desencanto democrático en América Latina: No se investiga ni testea sobre si existe o no desencanto con la libertad, que era lo pertinente, pues a la democracia hasta entonces se la sostiene como contenida por el Estado e identificada con sus funcionarios en el imaginario colectivo. De allí que la exigencia planteada por quien fuese el artesano de dicha tesis, Dante Caputo, canciller argentino y experto de la ONU, es la de salvar al Estado y volver a fortalecerlo para rescatar a la democracia: “más poder al Estado para que pueda cumplir los mandatos ciudadanos” es el desiderátum (PNUD, *La democracia en América Latina*, Nueva York, 2004).

Sucesivamente, a contravía de la narrativa democrática adoptada y asumida por todos los Estados en 2001, como reacción al naciente autoritarismo y al populismo autoritario que muestra sus fauces en la región bajo el gobierno peruano de Alberto Fujimori, Caputo, bajo el mandato de José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA y actual miembro del Grupo de Puebla, quien pone en estado de hibernación a la Carta Democrática Interamericana, traslada su tesis al Sistema Interamericano. Repite que “vivimos en muchos casos dentro de una democracia pobre porque poseemos un Estado pobre, limitado y dependiente” (OEA, *Nuestra democracia*, México, 2010).

Pero la cuestión del Estado como derecho social planteado por las izquierdas – superestructura de la que no han podido enajenarse hasta el presente: “han sido construidas por el hombre, pero luego se le aparecen a este como algo distinto de sí, como una cosa objetiva que tiene poder sobre él” (Oscar Correas, “Kelsen y Marx; el Estado, ¿imputación o superestructura”, México, *Alegatos*, Año 32, Número 97, septiembre-diciembre de 2017) – no queda resuelta con su mera crítica.

Así como el Estado concentra y hace en nombre y por cuenta de la sociedad dentro de sus ámbitos de realización colectiva, admitamos que para servir a la sociedad y no a sus individuos, encuentra su soporte, por una parte, en la idea de la nación, por la otra en un Estado democrático cuya configuración es obra de las mayorías; mayorías, las señaladas, que comparten algunos universales o los valores configurativos de la nación, sin que ello les autorice a menguar o desconocer o debilitar los iguales derechos de las minorías.

Cabe, entonces, considerarse o preguntarse ¿cómo puede conciliarse o sustentarse ese Estado fuerte que propugna el Grupo de Puebla y pide se le transforme en derecho social al Estado, con una realidad social de soporte que hoy se niega a la idea histórica de la nación? El Grupo de Puebla parece entenderlo, no así el Foro de Sao Paulo, que hace 30 años aboga por rearticular su proyecto alrededor de las utopías nacionalistas. Esta vez, la prédica, en consonancia con los efectos social y políticamente disolventes que provocan la globalización y las grandes revoluciones industriales de nuestro tiempo, la digital y la de la inteligencia artificial, como consta en el Manifiesto, apunta hacia la dispersión humana. De ella se vale y la considera útil y oportuna para la fragua del “nuevo ser progresista”, que por atomizado reclama de sustituto que lo encarne, a saber, el Estado progresista como «derecho social».

“La construcción de ciudadanía”, según la narrativa del Grupo de Puebla, implica, además, la posibilidad de ejercerla “en cualquier parte del mundo”, como “ciudadanos de la región y del mundo”, a saber, ciudadanos sin localidad propia impulsados a la migración. A la vez, al rechazar la idea de la “cultura única”, sea nacional, sea global, la multiculturalidad que sostiene apunta hacia la validación de emergentes “contenidos identitarios” varios y en fragua; en los que mal calzan los derivados de la identidad racial en sus expresiones culturales legítimas y milenarias (afrodescendientes o afroamericanos, pueblos originarios, asiáticos, latinos, árabes). El Manifiesto opta por reconfigurarlos a través de una fórmula distinta y negociada, acaso transversal a las mismas culturas y realidades étnicas por objetivas que sean. La sociedad post-racial y post-patriarcal que ofrece como modelo el Grupo es la que se formaría en lo adelante bajo las ideas de la igualdad de género, ampliándose los géneros y no bastando el masculino y el femenino, al punto de recomponerlos a partir de “la orientación sexual” múltiple, variable, según los gustos.

Así las cosas, bien se comprende que, dentro del Estado y para la configuración de la “democracia sustantiva” a la que alude el Foro de Puebla, tal y como lo sugería desde antes el informe de la OEA citado antes: “El desafío es la creación de *mayorías plurales* que compartan, además de las reglas básicas del juego democrático, los objetivos y valores centrales de un proyecto, [no más de una Nación] y que sean capaces de reunirse no sólo para ganar una elección sino para gobernar. Para dar continuidad y poder al cambio”.

Sin mayores exégesis, se trata, bajo la gerencia de otra franquicia, la poblana, de lo mismo que ha estado emergiendo como paradigma dictatorial del siglo XXI (Osvaldo Hurtado, *Las dictaduras del siglo XXI*, Bogotá, Random House, 2021) y que la academia anglosajona dulcifica como autoritarismos competitivos o populismos autoritarios sin llegar a las esencias: Fractura de los moldes culturales, creación y multiplicación exponencial de minorías: “mayorías plurales” o agregación circunstancias de minorías, susceptibles de impulsar un eje de poder garantizado por su continuidad – negado a la alternabilidad democrática burguesa – a fin de lograr el cambio, con base en un nuevo proyecto, el progresista; y que tales minorías, como minorías mal pueden modificar o realizarlo por sí mismas, por ser minorías culturalmente disgregadas y sin poder.

En síntesis y en pocas palabras, el neomarxismo poblano y constante en el Manifiesto del 2021, alejado como su causante, el Foro de São Paulo, del marxismo, por razones prácticas, es otro envoltorio, más sugestivo, para la misma franquicia de poder. La superestructura, la jurídico-política o el Estado, cambia en dogma, no encuentra más hilo conductor con la infraestructura, que pierde su naturaleza. La lucha de clases – obreros del mundo uníos – cede y es otra, de distinta naturaleza (Jaime Vélez Correa, *El análisis marxista*, Caracas, UCAB, 1978). Es lucha de todos contra todos, de minorías que antagonizan entre sí por razones identitarias y a vocación introspectiva, licuadas ante la emergencia del sólido cultural del siglo XXI, el Estado, ahora un imaginario social sobre las autopistas del mundo digital imperante.

#### IV

#### El “nuevo ser” progresista

Alcanzada la muerte del Estado moderno y de la idea de la ciudadanía que le es inherente, que se ejercita dentro del Estado y como deseable por vías democráticas, al derivar

el primero en una fuente de poder que se alimenta de sí misma para lo sucesivo y con poderes de ordenación absolutos, la reconducción del interés ciudadano encuentra, dentro del Manifiesto del Grupo de Puebla, un estadio distinto a la localidad: “la ciudadanía latinoamericana”. Al “nuevo ser” progresista se dirige el Grupo para convencerle de que hay “utopías alternativas posibles” y urge “trabajar en un proyecto político que conmueva y convenza a las y los supervivientes”, no de la pandemia como lo precisan sino del “viejo modelo” neoliberal.

Pero la pregunta se impone: ¿Qué pasa o pasó con la utopía original y alternativa, la de 1990 y 1991 de la que fueron tributarios y consecuentes los miembros del Grupo, a saber, la del Socialismo del siglo XXI que se les ha agotado o revelado como fracaso monumental en América Latina? ¿La dejan atrás, es la misma que predica ahora el progresismo, apenas disimulada tras el lenguaje – prostituidos sus contenidos y validados como muletillas literarias – y los códigos de actualidad?

Propone el Grupo de Puebla un regreso hacia la matriz de integración regional como el espacio en el que ha de realizarse la nueva ciudadanía progresista. Aconseja se siga el diseño de la desaparecida UNASUR o Unión de Naciones Suramericanas, palanca de articulación y realización de los propósitos del Foro de São Paulo. No se olvide que se trató, junto a la todavía existente CELAC o Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, de formas de multilateralismo ideológico dispuestas para enterrar los procesos históricos de integración económica (Comunidad Andina de Naciones, ALADI) y los de cooperación política dentro del marco interamericano, por atados éstos a las llamadas «cláusulas democráticas» para sus pertenencias.

La integración, según el Manifiesto, es “la unidad y la concertación política” siempre que no excluya a regímenes que, de acuerdo con “posturas anacrónicas y caducas” como las considera, queden fuera de ese proceso por no compartir la visión democrática adjetivada de las izquierdas, pues sus separaciones atentaría contra el mismo proceso unitario. Así, la defensa de Cuba, Nicaragua o Venezuela la hace patente el Grupo de Puebla.

Lo cierto es que la nueva ciudadanía, dentro de la integración, postula la “libre movilidad de las personas” como su “esencia”. Obviamente, el Grupo omite toda referencia, no media protesta alguna, al trato que sufre la diáspora venezolana en América Latina, compuesta por más de 6 millones de personas migrantes afectadas por el régimen de Caracas y que en algunos países de la región son perseguidas o expulsadas, sometidas a cuarentena inmigratoria como si se tratase de leproso.

Según el Manifiesto, la integración que proponen tendrá como objeto “la consolidación de la soberanía”, con lo cual modifican, una vez más, el sentido preciso del lenguaje político y jurídico, pues toda integración supone el desplazamiento de competencias soberanas de los Estados hacia órganos de naturaleza supranacional. Se vuelve otro galimatías al confundir los esfuerzos de cooperación y los de integración como conceptos equivalentes. Ellos responden a tiempos distintos de la realidad internacional durante los siglos XIX y XX y a métodos diferentes de aproximación entre los Estados. El siglo XXI los descubre como inadecuados para la interpretación de sus inéditas tendencias globalizadoras, que no excluyentes de las ideas de lo mundial, lo regional, y lo local. A menos que, dentro de tal reformulación, el Grupo esté apelando a la solución de compromiso que refiere el citado sociólogo y filósofo brasileño, Ianni, al observar que, así como el globalismo

incomoda al nacionalismo – de suyo y también al Estado como su derivación política – “el regionalismo aparece como la solución más natural para los atolladeros y las aflicciones del nacionalismo”. De allí que, la formación *ex novo* de una ciudadanía progresista vendría a significar, según el Manifiesto, “la eliminación de todas las barreras que dificultan que una persona ejerza dentro de la región sus derechos [lo que] constituye el desafío más importante de cara al siglo XXI”.

Es incongruente a primera vista, y acaso revele su “alienación” regresiva, que el Grupo de Puebla intente apelar a la integración como una suerte de escapismo ocasional para darle continuidad al sistema vetusto de cooperación entre los Estados o para animar, con meros propósitos retóricos y populistas, la idea de la transformación de los migrantes en ciudadanos dentro de espacios mayores a los propios; lo que no es posible sin la puesta en marcha de un verdadero subsistema de integración dentro del sistema global de economías globalizadas y las realidades políticas distintas en curso.

Lo cierto es que, en modo alguno refleja el Manifiesto de Puebla, la intención del autor mencionado en cuanto a que, sosteniéndose ellas, las tres totalidades conocidas – la nacional, la regional, la mundial – han de sufrir y desde ahora sufren una “transfiguración”, cada una y todas a la vez, simultáneamente, por exigencias de la misma globalización, que integra y también las fragmenta. El discurso del Grupo es una mirada que no aclara estos aspectos, antes bien, sugiere al lector que sigue mirando a la política por el retrovisor de las ideologías, atado a las categorías del pasado y sus condicionamientos emocionales.

## V

### **El Buen Vivir y la sociedad digital**

A la par de haber señalado como motor de la transformación progresista o basamento de sus elaboraciones la cuestión de la igualdad de género y de las identidades “diversas”, el Manifiesto se monta sobre los grandes temas o íconos de la globalización para fijar sus narrativas, luego de recrearse, según lo dicho, con las piezas de museo que no abandona [neoliberalismo, capitalismo, estado de bienestar, imperialismo],

Dentro de la perspectiva neomarxista asume el Grupo como paradigmas “el buen vivir o vivir bien” y la “transición verde”, confesándose próximo al pensamiento de Papa Francisco, vertido en su Exhortación Apostólica Post Sinodal *Querida Amazonia* ([http://www.vatican.va/content/francesco/en/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20200202\\_querida-amazonia.html](http://www.vatican.va/content/francesco/en/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html)). Habla del Sumak Kausay (Buen vivir) o Suma Qamaña (Vivir bien) “como marco de referencia para el mejoramiento de la calidad de vida dentro de una hermandad histórica, cultural y espiritual”. El Manifiesto intenta un sincretismo – sobre el vivir en armonía con la Naturaleza – entre las distintas perspectivas a que ha dado lugar el postulado. Una es la indígena originaria, vinculada a la idea de la autodeterminación de los pueblos originarios, otra la asumida por el socialismo del siglo XXI, que trasvasa hacia la idea racional de la “calidad de vida” para todos, y seguidamente la que se denomina posmodernista o posdesarrollista, que se afincan sobre la preservación de la naturaleza y los elementos ecológicos: “equilibrio entre las necesidades de la humanidad y los recursos disponibles” (Ana Patricia Cubillo et al. “El pensamiento sobre el buen vivir. Entre el indigenismo, el socialismo, y el posdesarrollismo”, *Revista del*

*CLAD Reforma y Democracia*, No. 60, oct. 2014, y Fernando de la Cuadra, “Buen Vivir: ¿Una auténtica alternativa post-capitalista?”, *Polis*, Revista Latinoamericana 40, 2015)

Todas a una, sin embargo, confluyen en la idea de un ser humano que, antes que responder a los impulsos de su discernimiento, como persona libre y racional, ha de metabolizarse con la naturaleza y sus leyes, sin considerarse superior a los elementos que la integran. Significa ella una ruptura cabal con la arraigada concepción judeocristiana y occidental, a cuyo tenor, el hombre es el príncipe de la creación; dado lo cual, sin mengua de la razonable y necesaria prédica sobre la conservación de la naturaleza por ser escasos sus elementos, habría de configurarse una suerte de «ecología humana». Pero no es esta la perspectiva del Manifiesto, que tampoco aclara la suya, salvo reunir la visión indigenista con la del socialismo del siglo XXI: la calidad de vida dentro de una hermandad histórica, la originaria, propiciando así una contradicción o ruptura con el otro paradigma de su proyecto alternativo, a saber, el avance hacia “sociedades post- raciales y post-patriarcales.

El Buen vivir, en suma, una vez como el socialismo del siglo XXI se lo secuestra al mundo indígena como categoría con especificidad, parte de una premisa que bien ilustran las siguientes preguntas: “¿Cómo se va a reconectar a la humanidad con los flujos naturales?, ¿cómo restablecer eso que, también los autores que hacen una tentativa de lectura ecológica de Marx llaman *metabolic rift* (ruptura metabólica, de los ciclos vitales de materia y energía)?” (Gustavo Endara: Coordinador, *Post-crecimiento y buen vivir: Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables*, Quito, Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), 2014)

En otro orden, si bien la revolución digital y la de la inteligencia artificial de suyo son las características dominantes y condicionantes del orden global a partir de 1989, relanzado con más fuerza a raíz del Covid-19, el Manifiesto reduce al plano de la fiscalidad y como objeto de imposición a las grandes firmas de plataformas digitales. Recomienda se aplique, al efecto, la Tasa Tobin para resolver los temas de deuda y de relanzamiento económico poscovid-19. Paradójicamente, una vez más, lo asume el Grupo de Puebla como parte de la dialéctica de sus contradicciones.

Por una parte, refiere que “hace unos años, se pensó que las plataformas y las redes sociales servirían per se a causas populares y a la expansión de la participación democrática. La realidad nos muestra un cuadro cuasi monopolístico de grandes conglomerados”, reza el Manifiesto. Agrega que “ello no solo ha ampliado las brechas desde una mirada interseccional sino que ha permitido ilegales interferencias con procesos electorales”.

Olvida el Grupo de Puebla que, su grande experiencia de intervención en América Latina, la inician el Foro de Sao Paulo y Cuba con la experiencia del secuestro digital de los procesos electorales en Venezuela, a partir de 2004; ello, con el auxilio del andamiaje instalado entre La Habana y la empresa Smarmatic, vinculada al actual presidente de la nueva Asamblea Nacional – llamada ilegítima – y que sigue auxiliando a los comicios en los que participan los líderes rebautizados como “progresistas”.

Importa subrayar sobre la crítica del Manifiesto, sin embargo, lo que entiende como uso democrático de las redes y de su acceso libre el Grupo de Puebla. “Los movimientos sociales, su organización, la protesta social y su libre expresión a través de las redes deben ser protegidas y garantizadas por el Estado”. En efecto, más que como canales para la



deliberación democrática y el debate de las ideas, los asume el Grupo como instrumentos para el objetivo con el que cierra su “proyecto político alternativo”: “las movilizaciones sociales como una expresión genuina de inconformidad y cambio”, la guerra de «todos contra todos» tal y como se ha observado, recientemente y con efectos violentos expansivos en Santiago de Chile, Quito, La Paz, Bogotá, e incluso en Estados Unidos. De allí que, a la señalada instrumentalidad, el Manifiesto, de seguidas: “expresa su preocupación por la militarización de las respuestas a la protesta social”.

Sin explicar de qué discursos se trata en cuanto a sus contenidos, se queja de que las redes sociales contribuyan a “la facilitación de discursos antidemocráticos”; que a buen seguro no son otros que los que denuncia como “estigmatización mediática por parte de poderes fácticos” contra los llamados líderes progresistas. No por azar, bajo tal razonamiento son censuradas las redes sociales en Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua. Y se celebra, obviamente, por el Grupo la censura que las plataformas aplicaran al hoy expresidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Lejos del Grupo está la idea de prescindir de lo imprescindible, del mundo digital. Sólo busca controlarlo en algún momento. Sabe de la importancia de las “nuevas tecnologías”, a cuyo efecto conviene en “promover la revolución del conocimiento”, como fuente de los “cambios económicos, sociales y políticos” propuestos en el Manifiesto. “Propone que los países hagan inversiones expresivas en la inclusión digital, como instrumento para dinamizar la educación y la difusión de informaciones”: léase, sin temor a yerros, para educar y formar al “nuevo ser progresista”.

Nada diferente es lo anterior a lo que ocurre bajo los paradigmas del Foro de Sao Paulo, que dan lugar a las inversiones digitales pioneras del socialismo del siglo XXI con fines electorales, en Venezuela, encomendadas a Cuba desde 2004; que luego avanzan hacia los controles en el ámbito informativo con las leyes de contenidos que se dictan en Venezuela, Ecuador, Bolivia, e incluso en la Argentina de los Kirchner. Todo ello es igualmente consistente con la precedente idea de forjar al «hombre nuevo» socialista y del siglo XXI, según los términos de *La Nueva Etapa, El Nuevo Mapa Estratégico de la Revolución Bolivariana* (2004).

## VI

### **El capitalismo progresista y su sistema mundial**

Finalmente, en su relación de Thánatos y Eros con el capitalismo en cualquiera de sus vertientes y como lo trasunta de modo transversal el Grupo de Puebla, la superación de la crisis sobrevenida a causa del Covid-19 impone “la participación de organismos multilaterales, como el Banco Mundial y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRD)... para acceder a un programa de recursos y créditos en aras de impulsar las inversiones y retomar el crecimiento económico regional”. Sin embargo, destacando la importancia de una negociación mundial, que sugiere se apoye “en una arquitectura financiera internacional al servicio de la economía real y la creación de empleos”, en paralelo y en el mismo Manifiesto predica de un modo esquizofrénico la creación de “una nueva arquitectura financiera regional que asegure su independencia” ... [pues] la región debe liberarse de las condicionalidades del Fondo Monetario Internacional del Banco Mundial”.

Recomienda, de seguidas, “la refinanciación de la deuda externa” con los organismos financieros internacionales y prestamistas privados a fin de liberar recursos para la reconstrucción, mientras piden, por la otra parte, “emisiones directas de los bancos centrales” mediante la “eliminación de la regla fiscal para recursos que sólo habrán de recuperar los gobiernos y no la banca privada, mientras los mismos bancos centrales subordinan sus políticas monetarias al “interés general y colectivo”. Y a ello suman el establecimiento de “impuestos progresivos” como un “control soberano de la entrada y salida de capitales” en una coyuntura, como la actual, de mengua y escasez de dineros suficientes para apalancar la resurrección pospandémica del aparato productivo en América Latina y el Caribe y la masiva generación de empleos: “la generación de empleo digno y la promoción del desarrollo sostenible”, son postulados del Manifiesto que se quedan, de tal modo, sin sustentación.

En un momento de recesión general, en el que la pequeña y la mediana empresa se encuentran tan golpeadas y al borde la quiebra, tanto como las grandes empresas con verdaderas capacidades de producción y de empleo a gran escala, la propuesta del Grupo es la de “generar más impuestos progresivos” sobre estas y los actores del sistema financiero, de quienes, paradójicamente, se espera propulsen para la reactivación, en un momento de depresión en la oferta y de expansión en el desempleo. En la práctica y en concreto, según el Manifiesto, “quienes generan más utilidades [ en una economía paralizada, que] paguen un impuesto del 25% para financiar la post pandemia”, en un palmario sinsentido.

Al término, sin percibir que la misma globalización genera desde ya nuevos actores y distintas relaciones de poder capaces de propulsar sobre las deconstrucciones en curso otras formas de construcción institucional, incluidas las narrativas culturales correspondientes, el Grupo de Puebla como el Foro de Sao Paulo y el Partido de la Izquierda Europea, que han encontrado cómodo asiento para su expansión en los distintos órganos de Naciones Unidas, se limitan a proponer “fortalecer el multilateralismo y la multipolaridad” mediante la reforma de dicho sistema universal.

De su fracaso o, mejor aún, de su agotamiento, no solo han dado cuenta los Jefes de Estado y de Gobierno del mundo durante la reciente celebración de su 75° aniversario, sino que la misma poco pudo hacer ante el más grave desafío vivido por la Humanidad en este siglo XXI, la pandemia. El Manifiesto, con sus palabras, al auspiciar su “apoyo al multilateralismo como fórmula de convivencia global”, apenas repite el contenido de la Declaración aniversaria de la ONU: “El multilateralismo no es una opción sino una necesidad a medida que trabajamos para reconstruir un mundo más igualitario, resiliente y sostenible”.

Más allá de presentarse como una expresión movilizadora, sin concreción real por lo explicado hasta aquí, el Grupo de Puebla sostiene que lo pertinente, con vistas a la globalización y al tiempo post Covid-19, es resolver sobre “la ausencia de sistemas democráticos de decisión en [los] órganos políticos [de la ONU]”. Obvia que, si ello bien puede predicarse del Consejo de Seguridad, no es correcto decirlo de la Asamblea General, al menos en términos formales.

La esencia de la democracia ha desaparecido en Naciones Unidas, pero más que por una razón procesal por otra de mayor envergadura, que ni la ONU ni el Grupo de Puebla como causahabiente de las izquierdas latinoamericanas se muestran dispuestos a cambiar. El principio *pro homine et libertatis*, la norma de orden público global que a partir de 1945 subordina la soberanía e independencia de los Estados al del respeto y la garantía por todos

los Estados de todos los derechos humanos para todas personas, ha sido ahogado por el voluntarismo soberano de los gobiernos.

Salvo para emitir declaraciones de circunstancia, a manera de ejemplo, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que integran gobernantes responsables de crímenes de lesa humanidad como el de la Venezuela socialista y en lo adelante progresista, apoyado en la razón de voto de las mayorías allí instaladas ha impedido el castigo y la persecución oportuna de estos.

La falta de simetría que se dice está ausente dentro del sistema de Naciones Unidas – salvo en lo relativo al citado Consejo de Seguridad, que al cabo puede ser desplazado mediante decisiones de la misma Asamblea General por mayoría de los Estados miembros, de acuerdo con las previsiones de la Resolución Unión Pro Paz de 1951 (Asdrúbal Aguiar, *Código de Derecho Internacional*, Caracas, UCAB, 2021) – si se la pondera democráticamente, al final se concluye que son las grandes “minorías poblacionales” que forman a la mayoría de los Estados en el mundo las que siguen decidiendo sobre las pautas políticas y económicas del planeta hasta el presente. Esto debería complacer a la cosmovisión postulada por el Grupo de Puebla en su Manifiesto, a raíz de su constructo, el derecho social al Estado.

La mejor constatación de aquella realidad que en nada preocupa a las izquierdas – más ocupadas de evitar las condicionalidades del sistema financiero o de reducir a cero las operaciones para el mantenimiento militar de la paz mundial o las persecuciones de los crímenes de transcendencia internacional, como el terrorismo y el narcotráfico, según lo confirman el Manifiesto del 2021 y sus precedentes analizados – encuentra su más dolorosa y patética expresión en el Informe de la Comisión Independiente sobre el genocidio ocurrido en Ruanda, adoptado en 1999.

“La falta de respuesta de la ONU, antes y durante el genocidio de Ruanda, se debió a una carencia de recursos y de voluntad para comprometerse, lo cual habría sido necesario para impedir o detener el genocidio”, señala la referida Comisión, que presidiera el ex primer Ministro de Suecia, Ignvar Carlsson ([Día Internacional de Reflexión sobre el Genocidio cometido en 1994 en Rwanda \(un.org\)](#)). “Uno de los errores más graves de la ONU en Ruanda fue la decisión de reducir la fuerza de mantenimiento de la paz una vez que había empezado la masacre”.

El error de perspectiva o uno más dentro de los tantos errores o dislocaciones ideológicas del Grupo de Puebla, como sindicato intelectual de las izquierdas o pseudo izquierdas latinoamericanas y a pesar de su intento modernizante, en suma, es la creencia de que la democracia se reduce al acceso al poder y el sostenimiento *sine die* de quien lo detenta; y que el Estado, salvo cuando se desvía hacia una guerra híbrida como la llama el Manifiesto, mal debe perseguir los crímenes y delitos del “progresismo”, sino comprenderlos en sus causas y resolverlos en sus orígenes. Es eso lo que postula, en suma, su “proyecto político alternativo para América Latina y el Caribe”.

**Marzo 23, 2021**